

PROSPECTO RESUMIDO



B-GAMING S.A.

Ingreso al Régimen de Oferta Pública de las acciones correspondientes a su capital social en circulación que asciende a la suma de \$ 50.000.000. Colocación por oferta primaria de hasta 4.000.000 de acciones preexistentes.

El presente es una versión resumida del prospecto de fecha 7 de junio de 2019 que fuera preparado por B-Gaming S.A. (indistintamente, la "**Sociedad**" o "**BG**") de conformidad con lo establecido en las Normas de la Comisión Nacional de Valores (la "**CNV**") en relación a la solicitud de ingreso al régimen de la oferta pública de las acciones correspondientes a su capital social en circulación que asciende a la suma de \$ 50.000.000 (el "**Prospecto**"), y debe ser leído conjuntamente con el Prospecto y con los documentos en él incorporados por referencia. El contenido del presente está condicionado en su totalidad por la información contenida en el Prospecto.

El Accionista Vendedor (según tal término se define más adelante) ofrece mediante el presente prospecto resumido (el "**Prospecto Resumido**") hasta 4.000.000 (Cuatro millones) de acciones escriturales en circulación de valor nominal \$1 (uno) cada una y con derecho a un voto por acción (las "**Acciones**") de BG, una sociedad anónima constituida según las leyes de la República Argentina. Las Acciones serán ofrecidas en la República Argentina (la "**Oferta**") mediante una colocación por oferta pública autorizada por la CNV a través de Euro Bursátil S.A. (el "**Organizador y Colocador**"). El ingreso al régimen de la oferta pública de acciones por parte de la Sociedad ha sido aprobado por asamblea de accionistas celebrada el 10 de octubre de 2018 (la "**Asamblea**"). La Sociedad ha solicitado, en consecuencia, la admisión al régimen de la oferta pública de todas las acciones que integran su capital social y ha solicitado la autorización para el listado de sus acciones que ascienden a la cantidad de 50.000.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un (1) voto por acción en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("**ByMA**") y autorización para la negociación de las Acciones.

La Oferta y el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública se encuentran condicionados a la colocación de la totalidad de las Acciones del Accionista Vendedor. Sin perjuicio de ello, dicha condición podrá ser dispensada por la Sociedad y el Accionista Vendedor informando tal decisión en el Aviso de Resultados (según tal término se define más adelante). Con anterioridad a la Oferta, no existía un mercado público para las Acciones. Se espera que el precio de las Acciones a ser ofrecidas bajo la Oferta se ubique entre \$75 y \$ 85 por acción (el "**Rango de Precio Indicativo**"). El Accionista Vendedor podrá (pero no estará obligado a) recibir y aceptar Manifestaciones de Interés (tal como se define a continuación) que se encuentren por fuera del Rango de Precio Indicativo. Luego de fijado el precio, es intención de la Sociedad que las Acciones se listen y se negocien en ByMA con el símbolo "GAMI". A tal fines ha solicitado a ByMA la autorización correspondiente para el listado de las Acciones. Las Acciones son escriturales y el registro de acciones escriturales será llevado por Caja de Valores S.A.

El periodo para la colocación de las Acciones será dado a conocer mediante avisos a ser publicados en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "**BCBA**"), que a su vez estará disponible en www.bolsar.com.ar, actuando esta entidad en virtud del ejercicio de facultades delegadas por el ByMA a favor de aquella conforme Resolución N° 18.629 de la CNV, y en la Autopista de la Información Financiera de la CNV (www.cnv.gov.ar) (la "**AIF**"), pudiendo asimismo publicarse en un diario de circulación general en toda la Argentina y comprenderá un periodo de difusión y un periodo de adjudicación (el "**Periodo de Colocación**"). El Precio Definitivo de las Acciones será determinado de conformidad con el mecanismo que se describe en el presente Prospecto Resumido en la Fecha de Adjudicación (según tal término se define más adelante) por el Accionista Vendedor (el "**Precio Definitivo**") y será informado al mercado en la Fecha de Adjudicación.

Oferta Pública autorizada por Resolución N°20278 de fecha 6 de junio de 2019 de la CNV. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el presente Prospecto Resumido. La veracidad de la información contable, financiera y económica, así como de toda otra información suministrada en el presente Prospecto Resumido es exclusiva responsabilidad del órgano de administración y, en lo que les atañe, del órgano de fiscalización de la Sociedad y de los auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados contables que se acompañan y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley Nro. 26.831 (la "Ley de Mercado de Capitales**"). El órgano de administración manifiesta, con carácter de declaración jurada, que el presente Prospecto Resumido contiene, a la fecha de su publicación, información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad y de toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a las acciones en circulación, conforme a las normas vigentes. El Artículo 119 de la Ley de Mercado de Capitales establece, "Responsables directos. Los emisores de valores negociables, juntamente con los integrantes de los órganos de administración y fiscalización, estos últimos en materia de su competencia, y en su caso, los oferentes de los valores negociables con relación a la información vinculada a los mismos, y las personas que firmen el prospecto de una emisión de valores negociables, serán responsables de toda la información incluida en los prospectos por ellos registrados ante la Comisión Nacional de Valores", en tanto el Artículo 120 de la referida ley dispone "Responsables indirectos. Las entidades y agentes intermediarios en el mercado que participen como organizadores o colocadores en una oferta pública de venta o compra de valores negociables deberán revisar diligentemente la información contenida en los prospectos de la oferta. Los expertos o terceros que opinen sobre ciertas partes del prospecto sólo serán responsables por la parte de dicha información sobre la que han emitido opinión."**

Las Acciones no han sido registradas bajo la Ley de Títulos Valores de los Estados Unidos ni bajo ninguna ley de valores de ningún estado ni bajo ninguna ley de ninguna otra jurisdicción distinta de la argentina.

Las Acciones ofrecidas no cuentan con calificación de riesgo. La inversión en las Acciones implica riesgos. Véase "**Factores de Riesgo**" en el presente. En particular, se recomienda revisar los riesgos asociados a la inversión en las Acciones, incluyendo los riesgos relativos a la distribución de dividendos. La Sociedad no recibirá fondos provenientes de la venta de las Acciones por parte del Accionista Vendedor.

El Prospecto completo y este Prospecto Resumido no constituye ni forma parte de ninguna oferta o invitación para vender o emitir, ni ninguna invitación para realizar una oferta para comprar o suscribir, ningún valor negociable, así como tampoco ninguna oferta o invitación para vender o emitir, ni ninguna invitación a realizar una oferta para comprar o suscribir, dichos valores negociables por ninguna persona en ninguna circunstancia en que dicha oferta o invitación sea ilegal. El Prospecto completo y este Prospecto Resumido no han sido y no serán distribuidos en ninguna jurisdicción fuera de la República Argentina.

El domicilio social y la sede de las oficinas administrativas de la Sociedad se encuentra sita en Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su C.U.I.T. es 30-70996742-4, su teléfono es 011 4309-5400, su fax es 011 4309-5400, sitio web: www.b-gaming.com.ar

ORGANIZADOR Y COLOCADOR



Euro Bursatil S.A.

Euro Bursátil S.A.

Agente de Liquidación y Compensación Propio

N° Matricula CNV 172

La fecha de este Prospecto Resumido es 7 de junio de 2019

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente

ÍNDICE

I.	INFORMACIÓN IMPORTANTE RELATIVA A ESTE PROSPECTO RESUMIDO	3
II.	AVISO RELATIVO A LAS MANIFESTACIONES SOBRE EL FUTURO	4
III.	INFORMACIÓN DEL EMISOR	5
IV.	FACTORES DE RIESGO	8
V.	POLÍTICAS DE LA SOCIEDAD	8
VI.	INFORMACIÓN SOBRE LOS DIRECTORES Y ADMINISTRADORES, GERENCIA, MIEMBROS DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN Y COMITÉ DE AUDITORÍA	8
VII.	ESTRUCTURA DE LA SOCIEDAD, ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS	9
VIII.	ACTIVOS FIJOS Y SUCURSALES DE LA SOCIEDAD	9
IX.	ANTECEDENTES FINANCIEROS	9
X.	INFORMACIÓN ADICIONAL	20
XI.	RESUMEN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA OFERTA	20
XII.	DE LA OFERTA Y LA NEGOCIACIÓN	26

CONSIDERACIONES PREVIAS

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente

Los interesados podrán obtener un ejemplar del Prospecto completo y de este Prospecto Resumido en la sede social de la Sociedad sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, el Prospecto completo y el presente Prospecto Resumido se encuentran publicados en el sitio web de la CNV, www.cnv.gov.ar - Información Financiera, en el sitio web de la Sociedad, www.b-gaming.com.ar y en los demás medios informáticos de los mercados en los que la Sociedad liste y negocie sus valores negociables (conforme surge de las Normas de la CNV).

I. INFORMACIÓN IMPORTANTE RELATIVA A ESTE PROSPECTO RESUMIDO

La Sociedad acepta la responsabilidad por la información brindada en el Prospecto completo y en este Prospecto Resumido y, habiendo actuado con razonable cuidado de modo de asegurar que ese sea el caso, declara que, a su leal saber y entender, la información contenida en el Prospecto completo y en este Prospecto Resumido se ajusta a los hechos y no contiene ninguna omisión que pudiera afectar su interpretación.

La información incluida en el Prospecto completo y en este Prospecto Resumido que ha sido obtenida de terceros ha sido correctamente reproducida y, según el conocimiento de la Sociedad y lo que ha podido determinar a partir de la información publicada por ese tercero, no se han omitido hechos que podrían hacer que la información reproducida fuera incorrecta o engañosa a los efectos del Prospecto completo y de este Prospecto Resumido. La fuente de la información de terceros se identifica en los lugares en que se utiliza.

La información incluida en el Prospecto completo y en este Prospecto Resumido es correcta únicamente a la fecha del mismo. Las actividades, situación financiera, resultados de las operaciones y perspectivas de la Sociedad y la información incluida en el Prospecto completo y en este Prospecto Resumido pueden haber cambiado desde la fecha del mismo.

Ningún inversor potencial debe considerar la información contenida en el Prospecto completo y en este Prospecto Resumido como un asesoramiento de inversiones, legal, impositivo o de otra índole. Cada inversor potencial deberá consultar sus propios asesores legales, contables o de otro tipo a fin de obtener dicho asesoramiento.

No se ha autorizado a persona alguna para dar información o realizar declaraciones no contenidas en el presente o que no sean compatibles con el mismo o con la demás información que la Sociedad pudiera haber suministrado en relación con las Acciones, por lo que de recibirse tal información o declaración no podrá considerarse que ha sido autorizada por la Sociedad.

La Sociedad y el Accionista Vendedor no han autorizado a ninguna persona a brindar información que no esté contenida o incorporada por referencia en el Prospecto completo y en este Prospecto Resumido o en cualquier prospecto escrito separado preparado por o en representación de la Sociedad o que la Sociedad pudiera haber referido a los inversores. Ni la Sociedad ni el Accionista Vendedor asumen ninguna responsabilidad y no pueden garantizar la confiabilidad de ninguna otra información que pudiera ser ofrecida por terceros. Ni la Sociedad ni el Accionista Vendedor han autorizado a ninguna otra persona a brindar a los inversores diferente información o información adicional. Ni la Sociedad, ni el Accionista Vendedor están realizando una oferta de venta de las acciones de la Sociedad en otra jurisdicción distinta de la argentina. Las Acciones no han sido registradas bajo la Ley de Títulos Valores bajo ninguna ley de valores de ningún estado ni bajo ninguna ley de ninguna otra jurisdicción.

Información de Mercado y otros Datos Estadísticos

El Prospecto completo y este Prospecto Resumido están basados en la información suministrada por la Sociedad y otras fuentes que la Sociedad considera confiables. La Sociedad ha incluido sus propias estimaciones, apreciaciones, ajustes y juicios al preparar cierta información del mercado, que no han sido verificadas por un tercero independiente. Por lo tanto, la información de mercado incluida en el presente es, salvo que se atribuya exclusivamente a una fuente de terceros, subjetiva en cierto grado. Si bien la Sociedad considera que sus propias estimaciones, apreciaciones, ajustes y juicios son razonables y que la información de mercado preparada por ella refleja adecuadamente la industria y los mercados en los que opera, no puede asegurarse que las estimaciones, apreciaciones, ajustes y juicios propios de la Sociedad sean los más apropiados para efectuar determinaciones relativas a la información de mercado o que la información de mercado preparada por otras fuentes no sea diferente en forma sustancial de la información de mercado contenida en el presente.

El contenido de la página web de la Sociedad no forma parte de este Prospecto Resumido.

Los datos de mercado utilizados en el Prospecto completo y en este Prospecto Resumido, incluyendo sin limitación los que se incluyen en las secciones "Información sobre la Sociedad—Descripción de las Actividades y Negocio", "Reseña y Perspectiva Operativa y Financiera", han sido extraídos de información que se encuentra disponible al público, incluyendo publicaciones de la industria, investigaciones de mercado, anuncios a los medios de comunicación y datos oficiales publicados por ciertos organismos gubernamentales e internacionales. La Sociedad se ha basado en la exactitud de dicha información sin llevar a cabo ninguna verificación independiente de la misma. Por lo tanto, la Sociedad asume responsabilidad sólo por haber reproducido exactamente dicha información y se libera de responsabilidad por la exactitud de la misma. Esta información, datos y estadísticas han sido correctamente reproducidos y, según el conocimiento de la Sociedad y según lo que puede determinar de la información publicada por las fuentes mencionadas, no se ha omitido ningún hecho que haría que la información, datos y estadísticas reproducidos fueran incorrectos o pudiesen conducir a error.

II. AVISO RELATIVO A LAS MANIFESTACIONES SOBRE EL FUTURO

Para obtener mayor información ver, "Aviso relativo a las manifestaciones sobre el futuro" en el Prospecto completo.

AVISO IMPORTANTE

EL PROSPECTO COMPLETO Y ESTE PROSPECTO RESUMIDO CONTIENEN INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OPERACIONES Y NEGOCIOS DE BG. LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN EL PRESENTE HA SIDO OBTENIDA DE BG Y DE OTRAS FUENTES QUE SE INDICAN EN EL PRESENTE. AL TOMAR UNA DECISIÓN DE INVERSIÓN, LOS EVENTUALES INVERSORES DEBEN FUNDARSE EN SU PROPIO EXAMEN DE LA SOCIEDAD Y EN EL PROSPECTO COMPLETO Y EN EL PRESENTE PROSPECTO RESUMIDO, INCLUYENDO LOS MÉRITOS Y RIESGOS INVOLUCRADOS. LA SOCIEDAD CONSIDERA QUE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA ACTUAL DE LA SOCIEDAD REFLEJA, EN TODOS SUS ASPECTOS MATERIALES, EN FORMA RAZONABLE DICHA SITUACIÓN A LA FECHA DEL PRESENTE.

NI LA SOCIEDAD, NI EL ACCIONISTA VENDEDOR SERÁN RESPONSABLES DE REEMBOLSAR O COMPENSAR A LAS PERSONAS QUE TENGAN ACCESO AL PROSPECTO COMPLETO Y A ESTE PROSPECTO RESUMIDO POR NINGÚN COSTO O GASTO INCURRIDO POR ÉSTAS AL EVALUAR O ACTUAR BASÁNDOSE EN EL PROSPECTO COMPLETO Y EN ESTE PROSPECTO RESUMIDO. NI LA SOCIEDAD, NI EL ACCIONISTA VENDEDOR, ASUMEN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR, NI REALIZAN NINGUNA DECLARACIÓN CON RESPECTO A LA CONVENIENCIA DE REALIZAR UNA INVERSIÓN EN LAS ACCIONES. LOS POTENCIALES INVERSORES NO DEBEN INTERPRETAR EL CONTENIDO DE ESTE PROSPECTO RESUMIDO COMO UN ASESORAMIENTO SOBRE INVERSIONES, IMPOSITIVO O LEGAL.

ESTE PROSPECTO RESUMIDO NO CONSTITUYE, NI PODRÁ SER UTILIZADO NI VINCULADO A, UNA OFERTA DE VENTA O UNA SOLICITUD DE COMPRA DE LAS ACCIONES POR NINGUNA PERSONA EN NINGUNA JURISDICCIÓN EN LA QUE DICHA OFERTA O SOLICITUD NO ESTÉ AUTORIZADA, NI A NINGUNA PERSONA A QUIEN RESULTE ILEGAL REALIZAR TAL OFERTA O SOLICITUD. LA DISTRIBUCIÓN DE ESTE PROSPECTO RESUMIDO EN CIERTAS JURISDICCIONES PUEDE ESTAR RESTRINGIDA POR LEY. BG Y EL ACCIONISTA VENDEDOR INSTAN A LAS PERSONAS QUE TENGAN ACCESO A ESTE PROSPECTO A INFORMARSE SOBRE TALES RESTRICCIONES Y A OBSERVARLAS.

NO PUEDE GARANTIZARSE EL DESARROLLO DE UN MERCADO SECUNDARIO PARA LAS ACCIONES O, EN CASO DE DESARROLLARSE, QUE EL MISMO PROVEERÁ A LOS INVERSORES UN NIVEL DE LIQUIDEZ SATISFACTORIO. NO ES POSIBLE OFRECER GARANTÍA ALGUNA DE QUE LOS ACONTECIMIENTOS FUTUROS EN LA ECONOMÍA ARGENTINA Y LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES VINCULADAS CON ELLOS NO PUEDAN TENER UN EFECTO ADVERSO SOBRE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD.

LOS INVERSORES DEBERÁN BASARSE ÚNICAMENTE EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO RESUMIDO Y EN EL PROSPECTO COMPLETO. NI LA SOCIEDAD, NI EL ACCIONISTA VENDEDOR HAN AUTORIZADO A PERSONA ALGUNA A BRINDAR INFORMACIÓN DIFERENTE A LA INCLUIDA EN ESTE PROSPECTO RESUMIDO. LA INFORMACIÓN EN ESTE DOCUMENTO ES EXACTA ÚNICAMENTE A LA FECHA DE ESTE PROSPECTO RESUMIDO.

SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LEY DE MERCADO DE CAPITALES, LOS EMISORES DE VALORES, JUNTAMENTE CON LOS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN, ÉSTOS ÚLTIMOS EN MATERIA DE SU COMPETENCIA, Y EN SU CASO LOS OFERENTES DE LOS VALORES CON RELACIÓN A LA INFORMACIÓN VINCULADA A LOS MISMOS, Y LAS PERSONAS QUE FIRMAN EL PROSPECTO DE UNA EMISIÓN DE VALORES CON OFERTA PÚBLICA, SERÁN RESPONSABLES DE TODA LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN LOS PROSPECTOS POR ELLOS REGISTRADOS ANTE LA CNV. LAS ENTIDADES Y AGENTES INTERMEDIARIOS EN EL MERCADO QUE PARTICIPEN COMO ORGANIZADORES O COLOCADORES EN UNA OFERTA PÚBLICA DE VENTA O COMPRA DE VALORES DEBERÁN REVISAR DILIGENTEMENTE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO Y DEMÁS DOCUMENTOS DE LA OFERTA. LOS EXPERTOS O TERCEROS QUE OPINEN SOBRE CIERTAS PARTES DEL PROSPECTO SÓLO SERÁN RESPONSABLES POR LA PARTE DE DICHA INFORMACIÓN SOBRE LA QUE HAN EMITIDO OPINIÓN.

III. INFORMACIÓN DEL EMISOR

a) Reseña histórica

B-Gaming S.A. es una sociedad anónima constituida con arreglo a las leyes de la República Argentina que no cotiza en ningún mercado de Argentina ni del extranjero. La Sociedad se encuentra inscripta desde el 16 de enero de 2007 en la Inspección General de Justicia, bajo el número 888, libro 34, tomo -, de Sociedades por Acciones, originalmente bajo la denominación Boldt Gaming S.A. Su plazo de duración es de noventa y nueve (99) años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sociedad opera bajo la legislación argentina y su objeto es la realización de actividades informáticas, actividades lúdicas, comunicaciones, procesamiento de datos y sistematización de apuestas y desarrollo e instalación de sistemas informáticos.

El domicilio social y la sede de las oficinas administrativas de la Sociedad se encuentra sita en Aristóbulo del Valle 1257 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su C.U.I.T. es 30-70996742-4, su teléfono es 011 4309-5400, su fax es 011 4361-3435, correo electrónico: relmercadobg@bgaming.com.ar. El responsable de relaciones con el mercado es Pablo Maximiliano Ferrari, D.N.I. 18.286.001, y el responsable de relaciones con el mercado suplente es María Noelia Pernía, D.N.I. 32.608.502, quienes se desempeñan en las oficinas de la Sociedad ya referenciadas.

Historia y desarrollo de la Sociedad:

Para obtener mayor información véase “*Historia y desarrollo de la Sociedad*” del Prospecto completo.

b) Descripción del sector

Para obtener mayor información véase “*Descripción del sector*” del Prospecto completo.

c) Descripción de las actividades y negocio

BG es la empresa argentina líder en el desarrollo de soluciones tecnológicas para la sistematización de apuestas de loterías estatales, incorporando la captación, comunicación, validación y el procesamiento de la información. Operamos en las principales provincias del país desde principios de 1990 brindando servicios llave en mano y asesoramiento integral a los institutos oficiales de loterías provinciales, cubriendo de esta manera con nuestro servicio el 62% de la población nacional y el 58% de la recaudación de juegos lotéricos.

Pionera en el mercado, BG tuvo a su cargo la primera sistematización realizada en el país en la lotería de la Provincia de Buenos Aires en el año 1993. A partir de ahí se fueron incorporando sucesivamente las distintas loterías, concluyendo la instalación en el Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social de la Provincia de Entre Ríos (I.A.F.A.S.) en el año 1995.

La continuidad de los contratos se fundamenta en la renovación tecnológica constante, sumando a sus soluciones informáticas el gerenciamiento integral de todas las operaciones con servicios de alto valor agregado:

- Red de Asistencia y Desarrollo Comercial: brinda asistencia a las instituciones con el soporte del área comercial y de marketing. Trabaja directamente con cada uno de los puntos de venta para obtener los mejores resultados en la profesionalización y el fortalecimiento de sus redes comerciales.
- Asesoramiento en marketing mediante el trabajo de campo desarrollado con equipos profesionales.

- Investigación de mercado.
- Geomarketing aplicado a la optimización de las redes comerciales.
- Servicio de Mesa de Ayuda.
- Capacitación al personal de las instituciones para la operación y control de la gestión.
- Capacitación al personal de las agencias en la operación de las terminales.
- Capacitación comercial permanente a los agentes.
- Capacitación al usuario final en ocasión del lanzamiento de cada producto.
- Asistencia técnica: BG cuenta con 6 centros y diversos subcentros de servicio técnico exclusivo, dedicados a resolver las necesidades de sus clientes, con atención personalizada en el punto de venta.
- Instalación, control y mantenimiento de terminales *on line* y *off line*, hardware y software.
- Servicio técnico preventivo y/o correctivo de todo el equipamiento empleado.
- Abastecimiento de insumos y equipos: a través de centros y subcentros de insumos ubicados en las provincias donde BG identifica las mejores aplicaciones desarrolladas en todo el mundo para integrarlas en sistemas eficientes.

Con el objetivo de garantizar la máxima transparencia, confiabilidad y seguridad en la sistematización de las apuestas, utiliza recursos tecnológicos propios poniendo a entera disposición de sus clientes la red *on line real time* más importante del país y ofreciendo servicios de comunicación digital para el transporte de grandes volúmenes de información.

Esta infraestructura propia, equipada con la más avanzada tecnología, posiciona a BG como el socio estratégico por excelencia de quienes requieren un soporte adecuado para proyectos complejos.

BG presta servicios en el mercado de alta tecnología en teleinformática para diversas instituciones estatales de lotería y asistencia social, continuando con el desarrollo de sistemas de procesamiento electrónico de datos que permitan cubrir las necesidades de inviolabilidad, seguridad y transparencia de un gran porcentaje del volumen total de recaudación sistematizada del país para los clientes que se detallan:

- Lotería de la Provincia de Córdoba Sociedad del Estado: Se trata de un contrato de provisión, instalación, puesta en marcha, operación y servicio técnico de mantenimiento, provisión y distribución de los insumos necesarios para la captura y procesamiento en tiempo real de apuestas de los juegos de distribución, operados por Lotería de la Provincia de Córdoba S.E. El contrato incluye la prestación del servicio de asistencia comercial. Dicho contrato está vigente hasta agosto de 2023.
- Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social de la Provincia de Entre Ríos (I.A.F.A.S.): Se trata de un contrato para la realización, en forma exclusiva para toda la Provincia de Entre Ríos, la provisión, implementación, instalación y mantenimiento de un servicio integral de captación, concentración, transmisión y procesamiento en tiempo real de apuestas de los juegos que comercializa, fiscaliza y/o administra el I.A.F.A.S., a través de su red de comercialización, integrada por agencias, sub-agencias y vendedores ambulantes. Este contrato está vigente hasta junio de 2021.
- Instituto de Asistencia Social de Formosa (I.A.S.): Se trata de un contrato de prestación de un servicio integral de captación, concentración, transmisión, operación y procesamiento en tiempo real de apuestas de juegos administrados por el I.A.S. para ser utilizado en toda la jurisdicción de la Provincia de Formosa, cuya fecha de vigencia opera hasta noviembre de 2021 con posibilidad de renovarse hasta noviembre de 2026.
- Caja de Asistencia Social Lotería de Santa Fe (C.A.S.): Se trata de un contrato de provisión, instalación, operación y mantenimiento de un sistema de captura, validación y procesamiento de apuestas a través de terminales en línea en tiempo real (*on line- real time*) operadas por un vendedor, en un punto de venta de la red de permisionarios de la C.A.S. El contrato incluye el mantenimiento, actualización y asistencia a la operación de los sistemas internos aplicativos que opera la C.A.S para su gestión administrativa y la asistencia comercial estratégica y operativa. Este contrato está vigente hasta agosto de 2019, con opción a prórroga a favor del cliente por 3 años más (es decir hasta agosto de 2022).

- Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Misiones Sociedad del Estado: Se trata de un contrato de servicios de asistencia para el procesamiento y captura de apuestas en tiempo real y de mantenimiento de terminales, con el suministro en exclusividad en todo el ámbito de la Provincia de Misiones, del computador central (software y hardware) y terminales de captura de apuestas de los juegos que comercializa el Instituto en la Provincia de Misiones, a través terminales *on line* y *off line*. La finalización de este contrato opera en mayo de 2025.
- BAPRO Medios de Pago S.A.: Se trata de un contrato que tiene por objeto que BAPRO Medios de Pago S.A., mientras éste preste servicios al Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (“IPLyC”), se encuentre en condiciones de ejecutar, en forma autónoma, el servicio de integración, administración y operación del sistema de captura de datos en línea y en tiempo real y fuera de línea, ya sea por terminales fijas y/o móviles, con procesamiento y administración de información de apuestas de los juegos propios y/o provenientes de otra jurisdicción autorizados por el IPLyC; la provisión y/u operación del servicio de captura y procesamiento de apuestas a través de terminales en línea en tiempo real y fuera de línea, todo ello hasta lograr la transferencia del sistema a favor de la entidad referida precedentemente. La fecha de finalización de este contrato operará en noviembre de 2022 con opción a prórrogas semestrales hasta un máximo de 24 meses.

Por otra parte, BG participará en el proceso licitatorio que organice el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la contratación del servicio integral de captura de datos en línea y en tiempo real (*on line - real time*), con procesamiento, liquidación, gestión de ventas y administración de apuestas de los juegos propios y/o provenientes de otras entidades autorizados por la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires S.E. (LOTBA S.E.).

Sobre el particular debe señalarse que durante el año 2018 el llamado a licitación fue sucesivamente prorrogado hasta que, con fecha 23 de noviembre de 2018, LOTBA S.E. dejó sin efecto la licitación en virtud de considerar necesaria una revisión integral de los pliegos y de la estructura de costos por la variación de precios con componentes en dólares y con el fin de tener en cuenta además las iniciativas vinculadas con el juego online para luego arbitrar los medios para un nuevo llamado a licitación.

Con fecha 4 de enero de 2019 una nueva resolución abrió una instancia para formulación de sugerencias y/u observaciones a los proyectos de Pliegos de Especificaciones Técnicas y de Bases y Condiciones Particulares, la cual finalizó hacia fines de enero de 2019. Finalmente, con fecha 3 de mayo de 2019 el Directorio de LOTBA S.E. aprobó el referido Pliego de Bases y Condiciones Particulares y el de Especificaciones Técnicas por lo que la Subgerencia de Adquisiciones y Contrataciones procedió a publicar el llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional N°1/2019.

BG entiende que será un jugador de importancia en la licitación por su *know-how* y el desarrollo en sus operaciones, además de contar con todos los avances tecnológicos exigidos en el pliego de licitación.

La Sociedad presta servicios a los institutos y/o loterías nacionales o provinciales mencionados anteriormente, los que comercializan sus productos a través de las agencias de juego distribuidas en todo el ámbito de sus respectivas jurisdicciones. Por lo tanto BG no tiene una red de comercialización directa.

Como soporte a los servicios prestados, BG cuenta con una Software Factory, donde desarrolla, evoluciona y mantiene el sistema de captura de apuestas en línea denominado Boldt Gaming Suite (“BGS”), que cuenta con diversos módulos de puntos de ventas para terminales IGT, Verifone, Autoservicio, Web y Aplicaciones para celular.

BG desarrolla complementariamente un monedero electrónico, un sistema de captura de apuestas fuera de línea, sorteadores electrónicos y un sistema de liquidación de apuestas y cuenta corriente que se integran con el módulo principal de captura en línea.

Asimismo, los sistemas que desarrolla y mantiene usan diversas redes de comunicación basadas en múltiples tecnologías, donde se garantiza la integridad y seguridad mediante la utilización de protocolos propios de compresión y encriptación.

Todos los sistemas del negocio, desarrollados por BG o provistos por terceras partes, son probados exhaustivamente siguiendo los más altos estándares de calidad del mercado de nuestra área de Quality Assurance (“QA”).

La Software Factory y el área de QA de BG brindan la agilidad y calidad necesaria para responder, en los tiempos requeridos por los clientes de BG, sus necesidades de negocio y permiten la actualización continua en las últimas tecnologías a nivel mundial, ofreciendo mejoras con efecto en la eficiencia interna de la operación y

el ofrecimiento de nuevas funcionalidades a nuestros clientes comparables con los más altos estándares del mercado.

Los ingresos de BG de los últimos ejercicios finalizados el 31 de octubre de cada año, han sido: Octubre 2012: \$662.288.490; Octubre 2013: \$671.035.217; Octubre 2014: \$742.640.858; Octubre 2015: \$905.683.992; Octubre 2016: \$1.212.830.532; Octubre 2017: \$1.615.034.069; y Octubre 2018: \$1.917.786.308. Mientras que los resultados netos por los mismos ejercicios han sido los siguientes: Octubre 2012: \$197.862.386; Octubre 2013: \$170.314.482; Octubre 2014: \$199.983.001; Octubre 2015: \$202.476.636; Octubre 2016: \$347.002.727; Octubre 2017: \$539.199.641 y Octubre 2018: \$656.679.830. Las cifras correspondientes al ejercicio 2017 fueron modificadas por la adaptación de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) a partir del Ejercicio 2018 (Ver Nota N° 2 a los estados financieros de dicho período 2018).

Fortalezas Competitivas de BG

Para obtener mayor información véase “*Fortalezas Competitivas de BG*” del Prospecto completo.

Estrategia Comercial de BG

Para obtener mayor información véase “*Estrategia Comercial de BG*” del Prospecto completo.

Competencia

Para obtener mayor información véase “*Competencia*” del Prospecto completo.

Historia y Desarrollo del Mercado de las Actividades Lúdicas, Informática y Comunicaciones

Para obtener mayor información ver “*Historia y Desarrollo del Mercado de las Actividades Lúdicas, Informáticas y Comunicaciones*” del Prospecto completo.

Reseña Regulatoria

Para obtener mayor información ver “*Reseña Regulatoria*” del Prospecto completo.

Cuestiones Ambientales

Para obtener mayor información véase “*Cuestiones Ambientales*” del Prospecto completo.

Certificaciones

Para obtener mayor información ver “*Certificaciones*” del Prospecto completo.

Normas de higiene y seguridad

Para obtener mayor información ver “*Normas de Higiene y Seguridad*” del Prospecto completo.

Política ambiental

Para obtener mayor información ver “*Política ambiental*” del Prospecto completo.

IV. FACTORES DE RIESGO

Para obtener mayor información véase la Sección “*IV. Factores de Riesgo*” del Prospecto completo.

V. POLÍTICAS DE LA SOCIEDAD

Para obtener mayor información véase la Sección “*V. Políticas de la Sociedad*” del Prospecto completo.

VI. INFORMACIÓN SOBRE LOS DIRECTORES Y ADMINISTRADORES, GERENCIA, MIEMBROS DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN Y COMITÉ DE AUDITORÍA

Para obtener mayor información véase la Sección “*VI. Información sobre los Directores y Administradores, Gerencia, Miembros del Órgano de Fiscalización y Comité de Auditoría*” del Prospecto completo.

VII. ESTRUCTURA DE LA SOCIEDAD, ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS

a) Estructura de la Sociedad y su grupo económico:

La Sociedad no es parte de un grupo económico ni tiene subsidiarias.

b) Accionistas principales:

Al 31 de octubre de 2018, el capital social total de BG emitido y en circulación ascendía a \$50.000.000, representado por 50.000.000 acciones escriturales de valor nominal \$1, y con derecho a 1 voto por acción. Todas las acciones emitidas por BG han sido totalmente suscriptas e integradas.

Titularidad de las acciones emitidas por BG

La Sociedad no es controlante como así tampoco controlada directa o indirectamente por ninguna sociedad, razones por las cuales no consolida sus estados contables con los de otra sociedad.

El principal accionista de BG es el Sr. Antonio Ángel Tabanelli, quien posee, a la fecha del presente Prospecto Resumido, la mayor parte de las acciones de la sociedad, con un total de 46.644.360 acciones que representan el 93,2887% del capital y cuyo domicilio legal se ubica en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La composición accionaria de BG a la fecha de emisión de este Prospecto Resumido, es la que se describe a continuación:

Nombre del titular	Cantidad de acciones	Valor Nominal Total	% s/ Capital de la Sociedad	Votos que representan	% s/ total de votos
Antonio Angel Tabanelli *	46.644.360	\$ 46.644.360	93,2887%	46.644.360	93,2887%
Antonio E. Tabanelli *	516.655	\$ 516.655	1,0333%	516.655	1,0333%
Rosana B. M. Tabanelli *	848.327	\$ 848.327,	1,6967%	848.327	1,6967%
Mario F. Rodriguez Traverso **	166.750	\$ 166.750	0,3335%	166.750	0,3335%
Aníbal Batista Pires Bernardo*	412.212	\$ 412.212	0,8244%	412.212	0,8244%
Otros accionistas	1.411.696	\$ 1.411.696	2,8233%	1.411.696	2,8233%
		\$			
Totales	50.000.000	\$ 50.000.000	100%	50.000.000	100%

*Director titular

**Director suplente

c) Transacciones con partes relacionadas (1):

Para obtener mayor información véase “*Transacciones con partes relacionadas*” del Prospecto completo.

d) Otra información con partes relacionadas:

No aplica.

Interés de expertos y asesores

Para obtener mayor información véase “*Interés de expertos y asesores*” del Prospecto completo.

VIII. ACTIVOS FIJOS Y SUCURSALES DE LA SOCIEDAD

Para obtener mayor información véase la Sección “*VIII. Activos fijos y sucursales de la Sociedad*” del Prospecto completo.

IX. ANTECEDENTES FINANCIEROS

Los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2019, los estados financieros condensados anuales por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2018 y los estados contables por los ejercicios económicos finalizados el 31 de octubre de 2017, 2016 y 2015 se encuentran disponibles para el público inversor en el sitio web de la CNV (www.cnv.gob.ar) en el ítem “*Información Financiera*” bajo los ID: 4-2449006-D (2019); ID 4-2424637-D (2018); ID 4-2435219-D (2017),

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente

ID 4-2435241-D (2016) y ID 4-2435478-D (2015) e incorporados al presente por referencia, y copias de los mismos podrán ser solicitadas según se indica en Anexo A del presente Prospecto Resumido.

Fuentes de Información.

La información contable y financiera del último ejercicio económico de BG al 31 de octubre de 2018, se presenta en forma comparativa con la información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2017. Esta información ha sido extraída de los estados contables auditados y de las notas que los acompañan, y debe leerse junto con los mismos.

Los estados contables anuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de octubre de 2017, 2016 y 2015 fueron preparados de conformidad con las Normas Contables Profesionales vigentes en Argentina emitidas por la FACPCE (“NCP ARG”) y teniendo en cuenta las disposiciones de la LGS y las normas de la Inspección de Justicia.

Dado que en octubre de 2018 la Sociedad solicitó ante la CNV su ingreso al Régimen de la Oferta Pública, la aplicación de las normas contables de dicho Organismo resulta obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1 de noviembre de 2017 y que finaliza el 31 de octubre de 2018 y siguientes. En consecuencia, la fecha de transición a las NIIF para la Sociedad, conforme a lo establecido en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, es el 1 de noviembre de 2016.

Las NCP ARG difieren en algunas áreas con las NIIF, por lo que la Sociedad ha debido modificar ciertas políticas contables de valuación y exposición que eran aplicadas bajo NCP ARG emitidas por la FACPCE para cumplir con las NIIF.

La firma KPMG ha emitido sus informes de auditoría sobre los estados contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2018, 2017, 2016 y 2015.

Por su parte la firma BDO ha emitido su informe de revisión por los estados contables intermedios al 31 de enero de 2019 en fecha 14 de marzo de 2019 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para revisión de estados financieros por períodos intermedios.

La CNV, a través de las Resoluciones Generales N° 562/09, 576/10 y 592/11, ha establecido la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 26 y 29 de la FACPCE, que adoptan las NIIF (o “IFRS”, por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en la Ley de Mercado de Capitales, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La Sociedad decidió no aplicar en forma anticipada la modificación de la Resolución General de la CNV N° 777/2018 sobre el inciso 1 del artículo 3° del Capítulo III del Título IV de las Normas de la CNV. En consecuencia, para la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2018 no se han seguido los lineamientos de la NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”. El resto de las NIIF fueron aplicadas tal y como han sido emitidas por el IASB y adoptadas por la FACPCE, incluida la NIIF 1, Adopción por primera vez de las NIIF.

Criterios utilizados.

Las Normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

Unidad de medida

De acuerdo con lo establecido por el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional y la Resolución General N° 4/2003 de la IGJ, la Sociedad no ha aplicado ninguna metodología de reexpresión a partir del 1 de marzo de 2003 y hasta los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2019. Hasta el 1 de marzo de 2003 se aplicó la metodología de reexpresión establecida por las Resoluciones Técnicas de la FACPCE, y se han utilizado coeficientes de ajuste derivados del Índice de Precios Internos Mayoristas elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

La existencia de variaciones importantes como las observadas en los últimos tres ejercicios anuales en los precios de las variables relevantes de la economía, tales como el costo salarial, los precios de los materiales y servicios contratados a terceros, las tasas de interés y los tipos de cambio, podría igualmente afectar la situación patrimonial, los resultados y los flujos de efectivo de la Sociedad y, por ende, la información suministrada en sus estados contables, por lo que estas variaciones deben ser tenidas en cuenta al momento de interpretar los estados contables de la Sociedad.

Los estados financieros se presentan en pesos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

De acuerdo con lo indicado en la Norma Internacional de Contabilidad 29 (NIC 29), la necesidad de reexpresar los estados financieros de las entidades con moneda local como moneda funcional para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de esa moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de hiperinflación.

A los fines de identificar la existencia de un contexto de hiperinflación, la NIC 29 brinda tanto pautas cualitativas como una pauta cuantitativa; ésta consiste en que la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años alcance o sobrepase el 100%.

Con motivo del incremento en los niveles de inflación en los primeros meses del año 2018 que ha sufrido la economía argentina, la matrícula ha llegado a un consenso de que en el mes de mayo de 2018 presentaron las condiciones para que Argentina sea considerada una economía altamente inflacionaria en función de los parámetros establecidos en las NIIF (concretamente, la NIC 29). Este consenso se acompaña por la decisión de la matrícula, a no ser que se reviertan las tendencias actuales, de aplicar la NIC 29 para la presentación de la información contable por los períodos anuales o intermedios que finalicen a partir del 1 de julio de 2018.

La Sociedad no aplica desde el 1 de marzo de 2003 mecanismos de reexpresión de estados financieros. No obstante, conforme la Resolución General N° 777/2018 emitida por la CNV con fecha 28 de diciembre de 2018, la reexpresión de los estados financieros se aplicará a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive.

En cumplimiento de las disposiciones de la NIC 29, con motivo del incremento en los niveles de inflación en los primeros meses del año 2018 que ha sufrido la economía argentina, se ha llegado a un consenso de que en el mes de mayo de dicho año se presentaron las condiciones para que Argentina sea considerada una economía altamente inflacionaria en función de los parámetros establecidos en las NIIF (concretamente, la NIC 29). Conforme a lo dispuesto por la Resolución General 777/2018 emitida con fecha 28 de diciembre de 2018, la reexpresión de los estados financieros se aplicará a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive.

Como consecuencia de lo mencionado, los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2019 se presentan ajustados por inflación, de acuerdo con las disposiciones de la NIC 29.

La reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) se efectuó retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria. Asimismo, las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos fueron reexpresadas, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE N° 539/18 del 29 de septiembre de 2018, la reexpresión de la información contable se efectuó utilizando coeficientes derivados de una serie de índices que resultaron de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el índice de precios internos mayoristas (IPIM) nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores.

Moneda extranjera

Las transacciones concertadas en moneda extranjera se convierten a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera se convierten en pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio generadas se reconocen en la línea resultados financieros y por tenencia generados por activos y generados por pasivos, según corresponda, del estado de resultados.

Monedas y redondeo

A los fines de este Prospecto Resumido, “Argentina” significa la República Argentina; “pesos”, “\$” o “Ps.” significa la moneda de curso legal en la Argentina; “dólares”, “dólares estadounidenses”, “USD” o “US\$” significa la moneda de curso legal en los Estados Unidos. Las referencias a cualquier norma contenida en el presente Prospecto Resumido son referencias a las normas en cuestión incluyendo sus modificatorias y

reglamentarias. La Sociedad ha efectuado ajustes de redondeo a ciertos números contenidos en el presente Prospecto Resumido. Como consecuencia de ello, números presentados como totales podrán no ser siempre sumas aritméticas de sus componentes, tal cual son presentadas.

Tipos de cambio

Para obtener mayor información véase “Tipos de cambio” del Prospecto completo.

Los siguientes cuadros presentan un resumen de la información contable histórica y otra información de BG a las fechas y por los ejercicios indicados.

Los siguientes datos deben interpretarse en forma conjunta con la información incluida en “Reseña y perspectiva operativa y financiera” del presente y con los estados contables de la Sociedad a las fechas indicadas, y se complementa en su totalidad con información más detallada que se incluye en los mismos.

Todas las cifras se encuentran expresadas en pesos.

a.1) Estados contables anuales comparativos bajo NCP ARG

Los cuadros expuestos a continuación presentan un breve análisis de resultados y de la situación patrimonial de BG para los ejercicios económicos anuales finalizados el 31 de octubre de los años 2017, 2016 y 2015 en base a los estados contables de BG incorporados como Anexo A del Prospecto completo y disponibles en la AIF bajos los Números de ID 4-2435219-D (2017), ID 4-2435241-D (2016) y ID 4-2435478-D (2015), respectivamente.

1. Datos del Estado de Resultados

	Por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de:		
	2017	2016	2015
Ventas y servicios prestados	1.615.034.069	1.212.830.532	905.683.992
Costo de servicios y productos vendidos	(615.492.869)	(504.585.575)	(457.146.885)
Ganancia bruta	999.541.200	708.244.957	448.537.107
Menos/Más:			
Gastos de Administración	(90.732.438)	(112.736.416)	(76.324.970)
Gastos de Comercialización	(107.307.497)	(91.180.350)	(65.081.421)
Resultado de participaciones permanentes en Soc.	-	-	(415.599)
Resultados financieros y por tenencia	23.665.934	29.327.912	(879.296)
Más/Menos:			
Otros Ingresos y Egresos	209.957	4.912.805	3.513.379
Ganancia antes de Impuesto a las Ganancias	825.377.156	538.568.908	309.349.200
Impuesto a las ganancias	(291.799.633)	(191.566.181)	(106.872.564)
Ganancia del ejercicio	533.577.523	347.002.727	202.476.636

	Por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de:		
	2017	2016	2015
Cantidad de acciones	50.000.000	42.172.019	42.172.019
Ganancia básica por acción atribuible a los accionistas de la sociedad	10,6716	8,2283	4,8012
Utilidad básica y/o diluida por acción	10,6716	8,2283	4,8012

2. Datos del Estado de Situación Patrimonial

Por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de:

	2017	2016	2015
Total de Activos Corrientes	446.244.670	428.020.181	333.592.546
Total de Activos No Corrientes	213.349.424	162.933.298	199.918.353
Total de Activos	659.594.094	590.953.479	533.510.899
Total de Pasivos Corrientes	395.155.197	227.166.740	195.510.582
Total de Pasivos No Corrientes	19.908.842	13.955.877	18.882.039
Total de Pasivos	415.064.039	241.122.617	214.392.621
Aportes de propietarios	50.000.000	44.701.766	44.701.766
Total de reservas	10.952.532	168.986.464	71.939.876
Total de resultados no asignados	183.577.523	136.142.632	202.476.636
Total de Patrimonio Neto	244.530.055	349.830.862	319.118.278

3. Estado de evolución del patrimonio

Por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de:

	2017	2016	2015
Capital suscrito	50.000.000	42.172.019	42.172.019
Ajuste de capital	-	2.529.747	2.529.747
Reservas	10.952.532	168.986.464	71.939.876
Resultados acumulados	183.577.523	136.142.632	202.476.636
Total del Patrimonio	244.530.055	349.830.862	319.118.278

4. Estado de Flujo de Efectivo

Por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de:

	2017	2016	2015
Variación de efectivo	(119.040.600)	70.193.850	87.821.946
Causas en las variaciones de fondos			
Total de actividades operativas	645.181.881	412.465.140	245.342.054
Total de actividades de inversión	(116.972.911)	(16.978.968)	(111.638.597)
Total de actividades de financiación	(647.249.571)	(325.292.322)	(45.881.511)
Aumento (disminución) neto del efectivo	(119.040.600)	70.193.850	87.821.946

a.2) Estados financieros anuales comparativos bajo normas NIIF

Los cuadros expuestos a continuación presentan un breve análisis de resultados y de la situación patrimonial de BG para el período finalizado el 31 de octubre de 2018, comparado con los resultados y la situación patrimonial de BG para el período finalizado el 31 de octubre de 2017. Los estados financieros correspondientes a dichos periodos se incorporan como Anexo A y se encuentran publicados en AIF bajo el Número de ID 4-2424637-D (2018) y ID 4-2435219-D (2017), respectivamente.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2018 son los primeros estados financieros anuales preparados de conformidad con el marco normativo que en materia contable ha adoptado la CNV para las entidades que hacen oferta pública de sus títulos valores.

Unidad de medida

Los estados financieros para el período finalizado el 31 de octubre de 2018, comparado con los resultados y la situación patrimonial de BG para el período finalizado el 31 de octubre de 2017, son preparados en pesos.

Conforme la Resolución General N° 777/2018 emitida por la CNV con fecha 28 de diciembre de 2018, la reexpresión de los estados financieros se aplicará a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive. En virtud de ello, los primeros estados financieros que serán reexpresados serán los correspondientes al período de tres meses que finaliza el 31 de enero de 2019.

En consecuencia, para la preparación de los estados financieros para el período finalizado el 31 de octubre de 2018, comparado con los resultados y la situación patrimonial de BG para el período finalizado el 31 de octubre de 2017 no se han seguido los lineamientos de la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias". El resto de las NIIF fueron aplicadas tal y como han sido emitidas por el International IASB y adoptadas por la FACPCE, incluida la NIIF 1, Adopción por primera vez de las NIIF. Los efectos de los cambios que origina la aplicación de tales normas se presentan en la nota 2.5 a los Estados Financieros.

1. Datos del Estado de Resultados

	Por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de:	
	2018	2017
Ventas y servicios prestados	1.917.786.308	1.615.034.069
Costo de servicios y productos vendidos	(750.592.316)	(610.742.609)
Ganancia bruta	1.167.193.992	1.004.291.460
Menos/Más:		
Gastos de Administración	(124.775.321)	(91.184.544)
Gastos de Comercialización	(129.991.354)	(107.307.498)
Resultados financieros y por tenencia	94.131.523	25.459.360
Más/Menos:		
Otros Ingresos y Egresos	2.065.458	209.957
Ganancia del período antes de Impuesto a las Ganancias	1.008.624.298	831.468.735
Impuesto a las ganancias	(351.944.468)	(292.269.094)
Ganancia del período	656.679.830	539.199.641

	Por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de:	
	2018	2017
Cantidad de acciones	50.000.000	50.000.000
Ganancia básica por acción atribuible a los accionistas de la sociedad	13,13	10,78
Utilidad básica y/o diluida por acción	13,13	10,78

2. Datos del Estado de Situación Patrimonial

	Por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de:	
	2018	2017
Total de Activos Corrientes	667.404.300	443.753.466
Total de Activos No Corrientes	182.886.977	205.471.913
Total de Activos	850.291.277	649.225.379
Total de Pasivos Corrientes	413.262.839	395.155.197

Total de Pasivos No Corrientes	13.470.310	14.617.201
Total de Pasivos	426.733.149	409.772.398
Capital de acciones	50.000.000	50.000.000
Total de reservas	22.098.825	11.095.985
Total de resultados no asignados	351.459.303	178.356.996
Total de Patrimonio Neto	423.558.128	239.452.981

3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto

	Por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de:	
	2018	2017
Capital Social	50.000.000	50.000.000
Reservas	22.098.825	11.095.985
Resultados acumulados	351.459.303	178.356.996
Total del Patrimonio	423.558.128	239.452.981

4. Estado de Flujo de Efectivo

	Por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de:	
	2018	2017
Variación de efectivo	165.922.698	(119.040.601)
Causas en las variaciones de fondos		
Total de actividades operativas	693.338.456	645.923.049
Total de actividades de inversión	(52.415.758)	(116.972.911)
Total de actividades de financiación	(475.000.000)	(647.990.739)
Aumento (disminución) neto del efectivo	165.922.698	(119.040.601)

a.3) Estados financieros intermedios condensados presentados en forma comparativa bajo normas NIIF

Los cuadros expuestos a continuación presentan un breve análisis de resultados y de la situación patrimonial de BG para el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2019 comparado con los resultados del período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2018 y la situación patrimonial de BG para el período finalizado el 31 de enero de 2019 y el 31 de octubre de 2018. Los estados financieros correspondientes a dicho período se incorporan como Anexo A y se encuentran publicados en AIF bajo el Número de ID: 4-2449006-D (2019).

Las cifras correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2018 no surgen de un estado financiero emitido por BG. Las mismas han sido calculadas por la Compañía ex-post al sólo efecto comparativo, en virtud de ser los estados financieros para el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2019 los primeros estados financieros trimestrales emitidos por BG.

Unidad de medida

Los estados financieros son preparados en pesos.

De acuerdo con lo indicado en la Norma Internacional de Contabilidad 29 (NIC 29), la necesidad de reexpresar los estados financieros de las entidades con moneda local como moneda funcional para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de esa moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de hiperinflación.

Con base en la opinión de organismos profesionales nacionales e internacionales, la Dirección entiende que existe evidencia suficiente para concluir que Argentina es una economía hiperinflacionaria en los términos de la RT 39 a partir del 1 de julio de 2018.

Conforme la Resolución General N° 777/2018 emitida por la CNV con fecha 28 de diciembre de 2018, la reexpresión de los estados financieros se aplicará a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive. En virtud de ello, los primeros estados financieros que serán reexpresados serán los correspondientes al periodo de tres meses que finaliza el 31 de enero de 2019.

En cumplimiento de las disposiciones de la NIC 29, con motivo del incremento en los niveles de inflación en los primeros meses del año 2018 que ha sufrido la economía argentina, se ha llegado a un consenso de que en el mes de mayo de dicho año se presentaron las condiciones para que Argentina sea considerada una economía altamente inflacionaria en función de los parámetros establecidos en las NIIF (concretamente, la NIC 29). Conforme a lo dispuesto por la Resolución General N° 777/2018 de fecha 28 de diciembre de 2018, la reexpresión de los estados financieros se aplicará a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive.

Como consecuencia de lo mencionado, los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2019 se presentan ajustados por inflación, de acuerdo con las disposiciones de la NIC 29.

La reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) se efectuó retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria. Asimismo, las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos fueron reexpresadas, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Conforme la Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE N° 539/18 del 29 de septiembre de 2018, la reexpresión de la información contable se efectuó utilizando coeficientes derivados de una serie de índices que resultaron de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el índice de precios internos mayoristas (IPIM) nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores.

1. Datos del Estado de Resultados (para el periodo de tres meses al 31 de enero 2019 y 31 de enero 2018)

	Por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de:	
	2019 (*)	2018 (**)
Ventas y servicios prestados	537.390.979	696.932.239
Costo de servicios y productos vendidos	(249.040.633)	(285.226.354)
Ganancia bruta	288.350.346	411.705.885
Menos/Más:		
Gastos de Administración	(38.388.035)	(40.173.582)
Gastos de Comercialización	(34.475.178)	(44.412.784)
Resultados financieros y por tenencia	14.201.426	15.766.223
Resultado por exposición monetaria	(19.778.675)	(8.509.390)
Más/Menos:		
Otros Ingresos y Egresos	1.714.410	3.276.054
Ganancia del período antes de Impuesto a las Ganancias	211.624.294	337.652.406
Impuesto a las ganancias	(74.698.091)	(128.091.270)
Ganancia del período	136.926.203	209.561.136

(*) Estados contables intermedios ajustados por inflación.

(**) Las cifras correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de enero 2018 no surgen de un estado financiero emitido por BG. Las mismas han sido calculadas por BG y reexpresadas y se presentan al sólo efecto comparativo.

	Por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de:	
	2019	2018
Cantidad de acciones	50.000.000	50.000.000

Ganancia básica por acción atribuible a los accionistas de la sociedad	2,74	4,19
Utilidad básica y/o diluida por acción	2,74	4,19

2. Datos del Estado de Situación Patrimonial

	Por el período de tres meses finalizado el 31 de enero 2019(*)	Por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre 2018(**)
Total de Activos Corrientes	826.642.716	731.806.149
Total de Activos No Corrientes	339.966.680	348.700.131
Total de Activos	1.166.609.396	1.080.506.280
Total de Pasivos Corrientes	360.265.554	449.957.066
Total de Pasivos No Corrientes	100.206.412	61.337.987
Total de Pasivos	460.471.966	511.295.053
Capital de acciones	50.000.000	50.000.000
Ajuste del Capital	333.574.475	333.574.475
Total de reservas	31.026.466	33.895.028
Total de resultados no asignados	291.536.489	151.741.724
Total de Patrimonio Neto	706.137.430	569.211.227

(*) Estados contables intermedios ajustados por inflación.

(**) Las cifras correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre 2018 no surgen de un estado financiero emitido por BG. Las mismas han sido reexpresadas y se presentan al sólo efecto comparativo.

3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto

	Por el período de tres meses finalizado el 31 de enero 2019(*)	Por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre 2018(**)
Capital Social	50.000.000	50.000.000
Ajuste del Capital	333.574.475	333.574.475
Reservas	31.026.466	33.895.028
Resultados acumulados	291.536.489	151.741.724
Total del Patrimonio	706.137.430	569.211.227

(*) Estados contables intermedios ajustados por inflación.

(**) Las cifras correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre 2018 no surgen de un estado financiero emitido por BG. Las mismas han sido reexpresadas y se presentan al sólo efecto comparativo.

4. Estado de Flujo de Efectivo

	Por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de:	
	2019	2018
Variación de efectivo	111.957.897	286.840.958
Causas en las variaciones de fondos		
Total de actividades operativas	128.704.939	298.359.288
Total de actividades de inversión	(16.879.706)	(11.518.330)
Total de actividades de financiación	132.664	-

Aumento (disminución) neto del efectivo	111.957.897	286.840.958
---	-------------	-------------

(*) Estados contables intermedios ajustados por inflación.

(**) Las cifras correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 31 de enero 2018 no surgen de un estado financiero emitido por BG. Las mismas han sido calculadas por BG y reexpresadas y se presentan al sólo efecto comparativo.

b) Indicadores financieros

b.1) El cuadro expuesto a continuación presenta los principales indicadores de BG para el periodo de tres meses finalizado 31 de enero de 2019, comparado el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2018, ambos bajo normas NIIF:

	31 de enero 2019(*)	31 de octubre 2018(**)
Total de Activos Corrientes	826.642.717	731.806.149
Total de Pasivos Corrientes	360.265.554	449.957.066
Liquidez	2,29	1,63
Total de Patrimonio Neto	706.137.430	569.211.227
Total de Pasivos	460.471.966	511.295.053
Solvencia	1,53	1,11
Total de Activos No Corrientes	339.966.680	348.700.131
Total de Activos	1.166.609.396	1.080.506.280
Inmovilización del capital	0,29	0,32
Resultado del ejercicio	136.926.203	
Total de Patrimonio Neto al inicio	569.211.227	
Total de Patrimonio Neto al cierre	706.137.430	
Rentabilidad (***)	0,21	

(*) Estados contables intermedios ajustados por inflación.

(**) Las cifras correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre 2018 no surgen de un estado financiero emitido por BG. Las mismas han sido reexpresadas y se presentan al sólo efecto comparativo.

(***) Rentabilidad trimestral correspondiente al periodo de tres meses al 31 de enero de 2019. Para el cálculo de la rentabilidad al 31 de enero del 2019 se utiliza como Patrimonio Neto al inicio el del 31 Octubre de 2018. Dado que no se cuentan con valores reexpresados al 31 de octubre del 2017 es que no se incluye mismo ratio al 31 de octubre del 2018.

b.2) El cuadro expuesto a continuación presenta los principales indicadores de BG para el ejercicio económico anual finalizado el 31 de octubre de 2018, comparado con el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2017, ambos bajo normas NIIF:

	Por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de (*):	
	2018	2017
Total de Activos Corrientes	667.404.300	443.753.466
Total de Pasivos Corrientes	413.262.839	395.155.197
Liquidez	1,61	1,12
Total de Patrimonio Neto	423.558.128	239.452.981
Total de Pasivos	426.733.149	409.772.398
Solvencia	0,99	0,58
Total de Activos No Corrientes	182.886.977	205.471.913
Total de Activos	850.291.277	649.225.379
Inmovilización del capital	0,22	0,32

Resultado del ejercicio	656.679.830	539.199.641
Total de Patrimonio Neto al inicio	239.452.981	340.297.398
Total de Patrimonio Neto al cierre	423.558.128	239.452.981
Rentabilidad(**)	1,98	1,86

(*) Cifras no ajustadas por inflación

(**) Rentabilidad anual al cierre del 31 de octubre de cada año

b.3) El cuadro expuesto a continuación presenta los principales indicadores de BG para los ejercicios económicos anuales finalizados el 31 de octubre de los años 2017, 2016 y 2015 bajo NCP ARG:

Por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de (*):

	2017	2016	2015
Total de Activos Corrientes	446.244.670	428.020.181	333.592.546
Total de Pasivos Corrientes	395.155.197	227.166.740	195.510.582
Liquidez	1,13	1,88	1,71
Total de Patrimonio Neto	244.530.055	349.830.862	319.118.278
Total de Pasivos	415.064.039	241.122.617	214.392.621
Solvencia	0,59	1,45	1,49
Total de Activos No Corrientes	213.349.424	162.933.298	199.918.353
Total de Activos	659.594.094	590.953.479	533.510.899
Inmovilización del capital	0,32	0,28	0,37
Resultado del ejercicio	533.577.523	347.002.727	202.476.636
Total de Patrimonio Neto al inicio	349.830.862	319.118.278	179.899.670
Total de Patrimonio Neto al cierre	244.530.055	349.830.862	319.118.278
Rentabilidad(**)	1,80	1,04	0,81

(*) Cifras no ajustadas por inflación

(**) Rentabilidad anual al cierre del 31 de octubre de cada año

c) Capitalización y endeudamiento

El cuadro expuesto a continuación presenta el estado de capitalización y endeudamiento de BG para el último ejercicio económico anual finalizado el 31 de octubre de 2018.

	Por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2018 (*)
Deudas Financieras Corrientes	
Sin garantía	-
Con garantía	-
Total Deudas Financieras Corrientes	-
Deudas Financieras No Corrientes	
Sin garantía	-
Con garantía	-
Total Deudas Financieras No Corrientes	-
Patrimonio Neto	
Capital Social	50.000.000
Reserva Legal	10.000.000
Reserva de valor razonable (NUEVO SEGÚN NIIF)	2.568.770

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente

Otras reservas	9.530.055
Resultados no Asignados	351.459.303
Capital y endeudamiento	850.291.277

(*) Cifras no ajustadas por inflación

d) Capital social

Para obtener mayor información véase “*d) Capital social*” del Prospecto completo.

Evolución del Capital Social

Para obtener mayor información véase “*Evolución del Capital Social*” del Prospecto completo.

d.d) Descripción del impacto que tiene la adopción de las normas NIIF a los estados contables de la Sociedad:

Para obtener mayor información véase “*d.d.) Descripción del impacto que tiene la adopción de las normas NIIF a los estados contables de la Sociedad*” del Prospecto completo.

e) Cambios significativos

Para obtener mayor información véase “*e) Cambios significativos*” del Prospecto completo.

f) Reseña y perspectiva operativa y financiera

Para obtener mayor información ver “*f) Reseña y perspectiva operativa y financiera*” en el Prospecto completo.

X. INFORMACIÓN ADICIONAL

Para obtener mayor información ver la Sección “*Información Adicional*” en el Prospecto completo.

XI. RESUMEN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA OFERTA

El siguiente es un resumen de los términos y condiciones generales de las Acciones que se describen en la Sección “De la Oferta y la Negociación” del presente, y está condicionado en su totalidad por la información más detallada contenida en este Prospecto Resumido. Las palabras y expresiones utilizadas en el presente resumen tendrán el significado otorgado en la sección “De la Oferta y la Negociación” del presente o en cualquier otra sección del presente Prospecto Resumido.

Sociedad	B-Gaming S.A.
Accionista Vendedor	Antonio Ángel Tabanelli
La Oferta	Oferta de hasta 4.000.000 (cuatro millones) acciones ordinarias y escriturales nominativas con derecho a un (1) voto y de valor nominal \$1 (un peso) por acción, que serán ofrecidas por el Accionista Vendedor al público inversor en general en la Argentina a través del Organizador y Colocador. De acuerdo al acta de asamblea N°15 de B-Gaming S.A. de fecha 10 de octubre de 2018, se aprobó el ingreso al régimen de la oferta pública de la Sociedad. Las Acciones a ser ofrecidas por Antonio Ángel Tabanelli en el marco de la Oferta no excederán el monto total de 4.000.000 (cuatro millones) acciones ordinarias y escriturales nominativas con derecho a un (1) voto y de valor nominal \$1 (un peso) por acción, representativas del 8% del capital social de la Sociedad. Asimismo se hace saber al público inversor que, en la presente Oferta, los restantes accionistas de BG no ofrecerán públicamente sus acciones.

El monto final de Acciones a ser vendidas por Antonio Ángel Tabanelli en esta Oferta será comunicado mediante la publicación de un hecho relevante a través de la AIF.

Condición

La Oferta se encuentra condicionada a la colocación de la totalidad de las Acciones. Sin perjuicio de ello, dicha condición podrá ser dispensada por la Sociedad y el Accionista Vendedor, informando tal decisión en el Aviso de Resultados.

Organizador y Colocador

Euro Bursátil S.A.

Aviso de Oferta

En la oportunidad en que determine el Accionista Vendedor en forma conjunta con el Organizador y Colocador, la Sociedad publicará en el Boletín Diario de la BCBA, que a su vez estará disponible en www.bolsar.com.ar, actuando ésta entidad en virtud del ejercicio de facultades delegadas por ByMA a favor de aquella, y en la AIF el Aviso de Oferta que contendrá: (i) la fecha y horario de inicio y finalización del Período de Colocación el que tendrá una duración mínima de 4 (cuatro) días; (ii) el Rango de Precio Indicativo; (iii) los datos de contacto del Organizador y Colocador; (iv) demás datos que pudieran ser necesarios.

Período de Colocación

El Período de Colocación tendrá un plazo mínimo de 4 (cuatro) días, y comenzará y culminará en las fechas que se detallan en el Aviso de Oferta, el cual será publicado en el Boletín Diario de la BCBA, que a su vez estará disponible en www.bolsar.com.ar, actuando esta entidad en virtud del ejercicio de facultades delegadas por ByMA a favor de aquella, y en la AIF. Durante el Período de Colocación, los potenciales inversores podrán presentar las Manifestaciones de Interés (según dicho término se define más adelante) ante el Organizador y Colocador y/o los Agentes Intermediarios Habilitados (según dicho término se define más adelante).

Mecanismo de Colocación

El Accionista Vendedor realizará la colocación de las Acciones mediante una oferta pública y por medio del mecanismo de formación de libro, conocido como “*book building*”, el cual estará a cargo del Organizador y Colocador. El registro informático del libro del “*book building*” contendrá la totalidad de las Manifestaciones de Interés (según se define más adelante) que fueran presentadas ante el Organizador y Colocador y/o los Agentes Intermediarios Habilitados, e ingresadas en el sistema informático denominado SICOLP de propiedad de, y operado por ByMA (el “SICOLP”). El Organizador y Colocador realizará sus mejores esfuerzos (conforme prácticas usuales de mercado) para la colocación de las Acciones mediante su oferta pública en Argentina conforme con las leyes y regulaciones vigentes en la materia, no asumiendo compromiso alguno de suscripción en firme.

Manifestación de Interés

Los potenciales inversores interesados en adquirir las Acciones deberán presentar durante el Período de Colocación manifestaciones de interés (las “Manifestaciones de Interés”), con el formato que pongan a disposición el Organizador y Colocador y los Agentes Intermediarios Habilitados. Las mismas incluirán, al menos, la siguiente información: (i) nombre o denominación del inversor; (ii) CUIL/CUIT/CDI/CIE; (iii)

la cantidad solicitada de Acciones (la “Cantidad Solicitada”), (iv) el precio ofrecido en pesos argentinos (especificando dos decimales) (el “Precio Ofrecido”), o sólo la Cantidad Solicitada sin indicar el Precio Ofrecido, en cuyo caso se entenderá que el Precio Ofrecido será el Precio Definitivo que oportunamente se decida en la Fecha de Adjudicación, cualquiera que éste sea; (v) la moneda de liquidación (pesos argentinos); (vi) la categoría de inversor, entre las siguientes: (a) Institucional, (b) Minorista, (c) Cartera Propia, y (d) No Residente; y (vii) cualquier otro requisito que a criterio del Organizador y Colocador y/o de los Agentes Intermediarios Habilitados sea necesario para asegurar el cumplimiento de las exigencias normativas y la validez de dichas Manifestaciones de Interés.

Para el caso que el inversor no consignare un Precio Ofrecido, el Organizador y Colocador y los Agentes Intermediarios Habilitados deberán ingresar la orden en el SICOLP bajo la solapa “no competitiva”.

La cantidad mínima de suscripción será de 100 Acciones para los potenciales inversores que presentaren Manifestaciones de Interés.

Durante el Período de Colocación, los potenciales inversores de las Acciones deberán presentar las Manifestaciones de Interés ante el Organizador y Colocador y/o los Agentes Intermediarios Habilitados en el horario de 10:00 a 16:00 horas. A partir de las 16:00 horas del último día del Período de Colocación (la “Fecha de Adjudicación”) no se recibirán nuevas Manifestaciones de Interés.

Las Manifestaciones de Interés tendrán carácter no vinculante y podrán ser retiradas y/o modificadas en tanto no sean ratificadas por los potenciales inversores. En virtud de las facultades previstas por el Artículo 7, Sección II, del Capítulo IV, Título VI de las Normas de la CNV los potenciales inversores podrán renunciar a la necesidad de ratificar expresamente sus respectivas Manifestaciones de Interés, otorgándoles carácter vinculante. A las 16:00 horas de la Fecha de Adjudicación todas las Manifestaciones de Interés recibidas por el Organizador y Colocador y los Agentes Intermediarios Habilitados que hayan sido ingresadas en el SICOLP y no hubieran sido retiradas o modificadas; constituirán ofertas firmes, vinculantes e irrevocables, sin necesidad de acción alguna por parte del potencial inversor.

Los inversores podrán presentar más de una Manifestación de Interés.

El Organizador y Colocador y los Agentes Intermediarios Habilitados serán los encargados de recibir las Manifestaciones de Interés por Acciones. Se recomienda a los Agentes Intermediarios Habilitados que, al recibir las Manifestaciones de Interés de parte de los inversores, las ingresen de a una por vez al SICOLP para una correcta visualización de cada Manifestación de Interés para su posterior ingreso al Registro (según se define más adelante) y su análisis de acuerdo a las pautas de adjudicación.

Rango de Precio Indicativo de las Acciones

A los fines de la determinación del Precio Definitivo, se ha establecido un rango de precio indicativo entre \$75 y \$85 por acción (el “Rango de Precio Indicativo”). El Rango de Precio Indicativo podrá ser modificado en el Aviso de Oferta y/o periódicamente durante el Período de Colocación en función a las condiciones de mercado y al nivel de precios que sean ofrecidos al Accionista Vendedor. Dicha alteración del Rango de Precio Indicativo durante el Período de Colocación será informada mediante un aviso complementario al Aviso de Oferta a ser publicado en: (i) el Boletín Diario de la BCBA, actuando esta entidad en virtud del ejercicio de facultades delegadas por ByMA en favor de aquella; y (ii) en la Página Web de la CNV, bajo el ítem “Información Financiera”; donde además se les informará expresamente a aquellos potenciales inversores que hubieren presentado una Manifestación de Interés que tienen derecho de retirar y/o modificarla. Asimismo, en caso que dicho Rango de Precio Indicativo fuera modificado, el Accionista Vendedor prorrogará el Período de Colocación durante al menos por la misma cantidad de días de difusión del prospecto original a fin de que los potenciales inversores cuenten con tiempo suficiente para poder retirar, modificar y/o ratificar sus Manifestaciones de Interés. El Accionista Vendedor podrá (pero no estará obligado a) recibir y aceptar Manifestaciones de Interés que se encuentren por fuera del Rango de Precio Indicativo. En caso de modificarse el Rango de Precio Indicativo, se ampliará el período de difusión en 1 día. Para mayor información véase “Plan de Distribución” del Prospecto completo. **La CNV no ha emitido opinión sobre el rango de precio fijado para la venta por parte del Accionista Vendedor. La fijación del Rango de Precio Indicativo es de exclusiva responsabilidad del Accionista Vendedor. Se advierte a los inversores que el precio de la acción de la Sociedad podría sufrir bajas o fluctuaciones en la negociación luego de la liquidación de la Oferta.**

Precio

El Precio Definitivo será informado oportunamente mediante el Aviso de Resultados. En base a la curva generada por las Manifestaciones de Interés ingresadas en el SICOPL, en la Fecha de Adjudicación, el Accionista Vendedor, en conjunto con el Organizador y Colocador, determinarán el Precio Definitivo. Una vez determinado el mismo, la Sociedad informará el Precio Definitivo mediante la Publicación del Aviso de Resultado que será publicado en la Fecha de Adjudicación, durante un (1) Día Hábil en el Boletín Diario de la BCBA, actuando esta entidad en virtud del ejercicio de facultades delegadas por ByMA en favor de aquella, y en la Página Web de la CNV, bajo el ítem “Información Financiera”. A los efectos de determinar el Precio Definitivo, se aplicará el sistema de book building y se basará en estándares de mercado habituales y razonables para operaciones de similares características. Una descripción del mecanismo para la determinación del Precio Definitivo se detalla en la Sección titulada “Plan de Distribución” del Prospecto completo.

Dividendos

Sujeto a la ley argentina, los inversores que adquieran acciones en el marco de la Oferta tendrán derecho a percibir dividendos, si los hubiera, en igualdad de condiciones que los titulares actuales de las demás acciones en circulación de la Sociedad. Para mayor

información sobre la política de dividendos, véase “Políticas de la Sociedad”.

Aviso de Resultados

Los resultados de la colocación serán informados mediante un aviso a ser publicado en el Boletín Diario de la BCBA –en virtud de la facultad delegada por ByMA– a la BCBA, en la página web de la CNV (www.cnv.gob.ar) bajo el ítem “Información Financiera” y en la Página Web de la Sociedad, el mismo día de la Fecha de Adjudicación. En el mismo se indicará la cantidad de Acciones a ser vendidas por el Accionista Vendedor, el Precio Definitivo y la Fecha de Liquidación.

Agente de Registro

Caja de Valores S.A.

Listado

Luego de fijar el precio, la Sociedad prevé que las Acciones se listen en ByMA con el símbolo “GAMI”. A tales fines se ha solicitado a ByMA la autorización correspondiente para el listado y la negociación de las Acciones.

Forma y Plazo para el pago. Fecha de Liquidación

Los inversores cuyas Manifestaciones de Interés hayan sido adjudicados deberán realizar el pago del Precio Definitivo no más tarde del tercer Día Hábil contado desde la fecha de fijación del Precio Definitivo, tal como se informe en el Aviso de Resultados (la “Fecha de Pago”) en pesos según las instrucciones por la cantidad total de Acciones que les hubieren sido adjudicadas (el “Monto a Pagar”) a través del Organizador y Colocador o de los Agentes Intermediarios Habilitados a través de quienes hubieran ingresado sus Manifestaciones de Interés.

Mora en el pago

La mora en pago de las Acciones por parte de los inversores se producirá en forma automática en la Fecha de Pago por el mero vencimiento de los plazos mencionados y dará derecho al Accionista Vendedor a reclamar judicialmente el pago. En tal caso, el Accionista Vendedor podrá, a su sólo criterio, declarar caduco el derecho de dicho inversor de recibir tales Acciones y tenerlas por no vendidas, o tomar cualquier otra medida respecto de ellas que acuerde con el Organizador y Colocador.

Acreditación de las Acciones

Una vez pagadas, las Acciones adjudicadas en el marco de la Oferta serán acreditadas en las cuentas que, al efecto, indiquen los inversores en las Manifestaciones de Interés.

En la Fecha de Liquidación: el Organizador y Colocador, actuando como agente de liquidación, procederá a transferir: (a) contra la recepción del Monto a Pagar, las Acciones que les fueran adjudicadas a los inversores que hayan ingresado las Manifestaciones de Interés a través suyo, a las cuentas en Caja de Valores que los inversores hubieren indicado previamente (salvo en aquellos casos de inversores institucionales que hayan ingresado las Manifestaciones de Interés exclusivamente a través suyo y que por cuestiones regulatorias, sea necesario transferir las Acciones previamente a ser abonado el correspondiente Monto a Pagar); (b) las Acciones correspondientes a los inversores que hayan ingresado las Manifestaciones de Interés a través de subcolocadores, a ByMA quien procederá a transferir las mismas a la cuenta en Caja de Valores que éste le hubiere indicado previamente, quien a

su vez, contra la recepción del Monto a Pagar, transferirá las Acciones que les fueran adjudicadas a los inversores que hayan ingresado las Manifestaciones de Interés a través suyo, a las cuentas comitentes en Caja de Valores que los inversores le hubieran indicado previamente (salvo en aquellos casos de inversores institucionales que hayan ingresado las Manifestaciones de Interés exclusivamente a través suyo y que por cuestiones regulatorias, sea necesario transferir las Acciones previamente a ser abonado el correspondiente Monto a Pagar); y (c) contra la recepción del Monto a Pagar, a ByMA, quien en su carácter de agente de liquidación de los Agentes Intermediarios Habilitados, procederá a transferir las Acciones que hayan sido adjudicadas a los inversores que hubieren cursado las Manifestaciones de Interés a través de los mismos a las cuentas en Caja de Valores que los inversores les hayan indicado previamente.

Destino de los Fondos

La Sociedad no recibirá fondos provenientes de la venta de las acciones por parte del Accionista Vendedor.

Relación precio/valor libros

La relación precio/valor libros de las acciones de la Sociedad es de \$14,12 por acción. El valor libros surge del patrimonio neto al 31 de enero de 2019, según consta en los estados financieros de la Sociedad a esa fecha. El valor libros por acción surge de dividir dicho patrimonio neto por el número de acciones de la Sociedad en circulación.

Ley Aplicable

Las Acciones se rigen por, y sus términos y condiciones serán interpretados de conformidad con, las leyes de Argentina, y todas las cuestiones relativas a la autorización, firma, otorgamiento y entrega de las Acciones por el Accionista Vendedor se registrarán conforme lo dispuesto en la LGS y la normativa vigente en Argentina que resulte aplicable.

Jurisdicción

Según el Artículo 46° de la Ley de Mercado de Capitales, las sociedades cuyas acciones se listen en cualquier mercado autorizado (incluido ByMA), tal como es la intención de la Sociedad y del Accionista Vendedor respecto de las Acciones, están sujetas a la competencia del tribunal arbitral de dicho mercado autorizado por todos los temas concernientes a la relación de tales sociedades con accionistas e inversores, sin perjuicio del derecho de los accionistas e inversores de presentar sus reclamos ante los tribunales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Impuestos

La inversión en las Acciones podría tener efectos impositivos para el inversor. Para obtener una explicación pormenorizada de los efectos impositivos de invertir en las Acciones, véase “Información Adicional” – “Carga Tributaria”.

Oferta pública de adquisición obligatoria en el caso de toma de control

Al ingresar al régimen de oferta pública de sus acciones en Argentina, la Sociedad estará sujeta al régimen de oferta pública de adquisición obligatoria vigente en Argentina en relación con ofertas por toma de control.

Factores de Riesgo

Para un análisis de los factores que deben tenerse en cuenta antes de invertir en las Acciones, véase el apartado “Factores de Riesgo” y el resto de la información incluida en el Prospecto completo.

Agente de Liquidación

Euro Bursátil S.A.

XII.DE LA OFERTA Y LA NEGOCIACIÓN

Para una descripción completa de los términos y condiciones de la Oferta y la Negociación remitirse a la Sección “*XII. Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables*” en el Prospecto completo.

ANEXO A - ESTADOS CONTABLES DE BG

Para mayor información véase “*Anexo A – Estados contables de BG*” del Prospecto completo.

SOCIEDAD

B-GAMING S.A.

Aristóbulo del Valle 1257 (C1295ADA)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

ORGANIZADOR Y COLOCADOR

EURO BURSÁTIL S.A.

25 de mayo 347, 5° Piso (C1002ABG)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

ASESORES LEGALES DE LA SOCIEDAD

MCEWAN, ROBERTS, DOMINGUEZ, CARASSAI

Av. Del Libertador 498, Piso 9° (C1001ABR)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

AUDITORES DE LOS ESTADOS ANUALES 2018, 2017, 2016 y 2015

KPMG

Bouchard 710, Piso 1° (C1106ABL)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

AUDITORES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE ENERO DE 2019

BDO BECHER Y ASOCIADOS SRL

Maipú 942, Piso 1° Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina.